

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO, LICITACION PÚBLICA NACIONAL, PARA LA OBRA "RECONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, CALLE SUR 110 (CARRETERA COL. EL CERRITO-ESTACIÓN TEPA)".

Dictamen

En el Municipio de Zempoala Hgo.; siendo las **14:00** horas del día **12** del mes de **diciembre** del año **2025**, reunidos los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Zempoala, Hgo; con la finalidad de que La convocante, emitirá un dictamen que servirá como base para el fallo, del procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional No. Zempoala-LOP-001-2025, referente a la obra: **Reconstrucción de Carpeta Asfáltica, Calle Sur 110 (Carretera Col. El Cerrito-Estación Tepa)**, en la Localidad del Cerrito, validada mediante oficio **TMZEM/189/2025**, de fecha 15 de octubre de 2025, con clave de obra: **2025/REPO083-033**, dentro del **Fondo de Recursos Propios (REPO) 2025**.

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y artículos 41, 42 y 43 del Reglamento de la misma Ley, se procede a emitir el siguiente dictamen para fallo del procedimiento por Licitación Pública Nacional No. **Zempoala-LOP-001-2025**, referente a la obra: **Reconstrucción de Carpeta Asfáltica, Calle Sur 110 (Carretera Col. El Cerrito-Estación Tepa)**, en la Localidad del Cerrito, validada mediante oficio **TMZEM/189/2025**, de fecha 15 de octubre de 2025 de 2025, con clave de obra: **2025/REPO083-033**, dentro del **Fondo de Recursos Propios (REPO) 2025**.

RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

- 1.- Notificación de invitación:** en la fecha y hora estipulada en las bases de la Licitación Pública Nacional.
- 2.- Visita de obra:** Se celebró a las **09:00** horas del día **08 de diciembre de 2025**, al sitio en que se realizarán los trabajos objeto del presente procedimiento.
- 3.- Junta de Aclaraciones:** Se celebró a las **12:00** horas del día **09 de diciembre de 2025**, en la Presidencia Municipal de Zempoala ubicada en la Sala de Expresidentes ubicada en **Calle Plaza Principal S/N, Centro, 43838 Zempoala, Hgo**
- 4.- Presentación y apertura de la proposición:** Se celebró a las **09:00** horas del día **12 de diciembre de 2025**, en la Presidencia Municipal de Zempoala ubicada en la Sala de Expresidentes ubicada en **Calle Plaza Principal S/N, Centro, 43838 Zempoala, Hgo**. Se recibió la propuesta para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:



Licitante	Periodo de Ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Importe con I.V.A.	Observaciones
ARRBELL Ingeniería y Construcción S.A. DE C.V.	92 días	22/12/2025	23/03/2026	\$5,056,101.34	Ninguna

Se determina lo siguiente:-

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN	COMENTARIOS
ARRBELL Ingeniería y Construcción S.A. DE C.V.	Siendo la única empresa que presentó la propuesta para la obra denominada Reconstrucción de Carpeta Asfáltica, Calle Sur 110 (Carretera Col. El Cerrito-Estación Tepa), y quien cumple con los requisitos estipulados dentro de las bases publicadas en el periódico Oficial	Se realizó una minuciosa revisión de los documentos ingresados, los cuales cumplen con los requisitos estipulados.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se:

RESUELVE

1.- Que la proposición del licitante **ARRBELL Ingeniería y Construcción S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$5,056,101.34 (Cinco millones cincuenta y seis mil ciento un pesos 00/100 M.N.)** incluye I.V.A. **se considera solvente** porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Publica Nacional, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y artículo 43 de su Reglamento, se adjudica el contrato al licitante:

1.- ARRBELL Ingeniería y Construcción S.A. DE C.V., por un monto total con IVA de **\$5,056,101.34 (Cinco millones cincuenta y seis mil ciento un pesos 00/100 M.N.)** debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el

cumplimiento de las obligaciones, con un periodo de ejecución de **92 días naturales**, con fecha de inicio: **22 de diciembre de 2025** y fecha de terminación: **23 de marzo de 2026**.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.- Así lo acordó y firmó la Convocante:

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Zempoala, Hgo

Cargo	Nombre	Firma
Presidente - Presidente Municipal	Mtro. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo	
Vocal – Secretario Municipal	Profr. Gabriel Gildardo Vargas Godínez	
Vocal – Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Mtra. Zyanya Aleyda Vargas Vito	
Asesor – Directora de la Coordinación Jurídica	Lic. Brenda Carpio Chávez	
Asesor – Contralor Municipal	Mtro. Miguel Ángel Campoy Sánchez	
Licitante Invitado	ARRBELL Ingeniería y Construcción S.A. DE C.V.	